

Término Municipal de Santa Ana de Cidra

EN 1794, CON LA VALIOSA COOPERACION DEL MARQUEZ DE JUSTIZ DE SANTA ANA, SE CONSTRUYERON LAS PRIMERAS CASAS DE LO QUE MAS TARDE FUE EL PUEBLO DE SANTA ANA DE CIDRA. — SU PRIMER AYUNTAMIENTO SE CREO EN ENERO DE 1879. — SUPRIMIDO EN 1900 Y RESTITUIDO EN 1910. — ACTUALMENTE ES UNA VASTA EXTENSION DE TIERRAS LABORABLES, RICAS EN CALIDAD; AUNQUE EL TERMINO ES RELATIVAMENTE POBRE POR LA FALTA DE INDUSTRIAS.

Sobre la fundación de lo que es hoy la Municipalidad de Santa Ana de Cidra, ningún dato cierto tiene "Matanzas Contemporánea"; conociéndose sólo que fué establecido Municipio allí en Enero del año 1879.

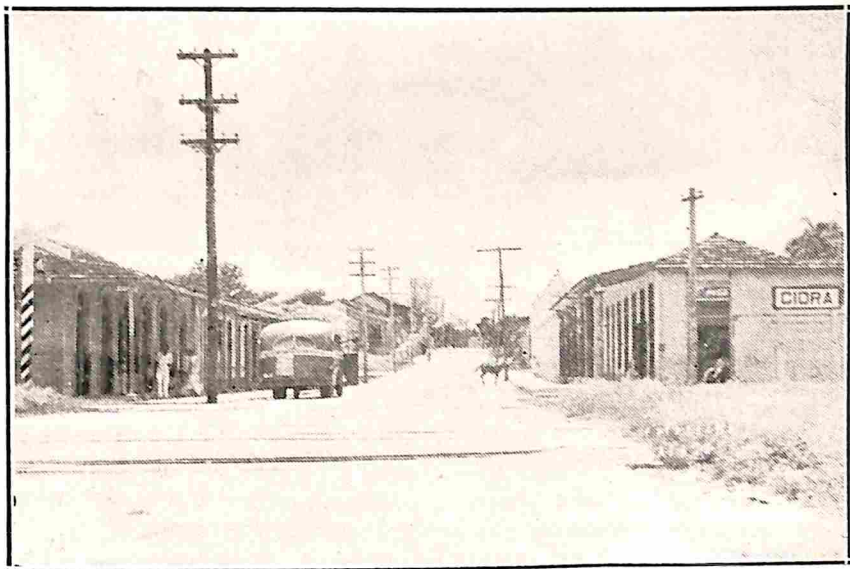
Como se recordará, por haberlo así informado en otras páginas de esta Guía Provincial, muchos fueron los Municipios de Matanzas suprimidos por una Orden (la número 494, de 7 de Diciembre de 1900) del Gobierno Interventor Americano. Entre estos Municipios, se contaba Santa Ana de Cidra, que fué luego, por Ley del Congreso de 20 de Julio de 1910, restablecido como Ayuntamiento.

En la actualidad, el Municipio tiene los límites originales. O sea, tiene un área de 108 y medio kilómetros cuadrados, y una población de 7,413 habitantes.

Pertenece esta Municipalidad, en lo Judicial, al Partido Judicial de Matanzas.

Este Término Municipal está compuesto por cinco Barrios, que son: Cidra (mixto), que es la cabecera; San Cayetano (rural); Santa Ana, antigua cabecera (mixto), y San Ignacio y Bermejales, rurales.

Los límites de este Ayuntamiento son los siguientes: Linda por el Norte, con el Término Municipal de Matanzas; por el Sur, con el de Sabanilla del Encomendador (Juan Gualberto Gómez), Jel que lo separa el Río Canimar; por el Este, linda con los Términos Municipales de Juan Gualberto Gómez y Guamacaro, y por el Oeste, con los Términos Municipales de Cabezas y Matanzas.



Panorámica de la arteria principal en la Cabecera del Término, Cidra, donde pasa la carretera de Matanzas a Unión de Reyes.

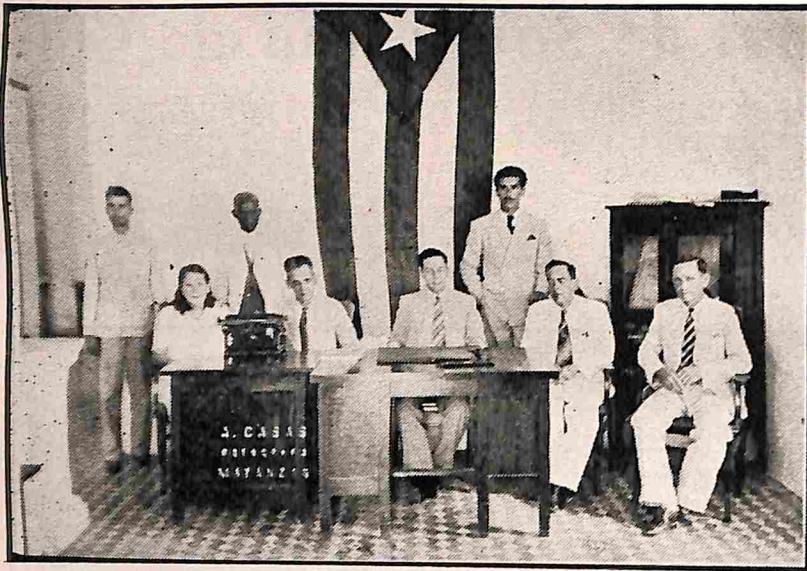
Esta Municipalidad tiene actualmente 118 fincas rústicas que tributan al Ayuntamiento, las que se dedican al cultivo de la caña de azúcar, ganado

y arroz. En el año 1941 se calculan más de 30 caballerías sembradas de arroz en esta Municipalidad.

El terreno de este Municipio



Edificio del Ayuntamiento y el hermoso parque Eladio García, frente al mismo, atendido con verdadero esmero por la actual administración municipal.



De izquierda a derecha: Julio Ojeda, Encargado del Cementerio; sentada, Señora Gloria Sosa; de pie, Emilio Alfonso, Conserje; Sentado José Antonio Ramírez, Secretario-Contador del Municipio. Sentado, en el centro, Pablo Hernández Montes de Oca, Alcalde Municipal; de pie, Ismael Rodríguez, Encargado del Registro Pecuario. Sentado, Dr. Luis Benavides, Jefe Local de Sanidad y encargado de la asistencia médica Municipal. Sentado, Rodolfo Pérez, Tesorero Municipal.

es llano en general y muy fértil, adecuado para toda clase de cultivos y explotaciones agrícolas.

VIAS DE COMUNICACION

Actualmente el Municipio de Santa Ana de Cidra, cuenta con varios medios de comunicación que son los siguientes: Carretera que lo une a la Central, en Matanzas, y a los pueblos de Juan Gualberto Gómez, Unión de Reyes, y de éste a Bolondrón por un camino real transitable para vehículos; vía de los Ferrocarriles Unidos que lo une a la Capital y el resto de la República; dos empresas de ómnibus, denominadas "Omnibus de Cidra" y "Especiales de Cárdenas", que prestan servicio entre Matanzas y Bolondrón, contando con varios carros cerrados.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

La Administración Municipal de Santa Ana de Cidra, está actualmente regida por el señor Pablo Hernández Montes de Oca, a cuya destacada personalidad nos referimos en pá-

rrafos aparte; y colaboran con él en su constructiva labor gubernativa, los señores:

José A. Ramírez Araña, Secretario de la Administración Municipal.

Rodolfo Pérez Bacallao, Tesorero Municipal.

Ismael Rodríguez Díaz, Agente de Apremios.

Gloria Sosa Pérez, Secreta-

rio de la Junta de Amillaramiento.

Florencio Fernández Rodríguez, Encargado de Mataderos.

Gerardo Ojeda Suárez, Encargado del Cementerio de Cidra.

Esteban Alfonso Sosa, Encargado del Cementerio de Santa Ana.

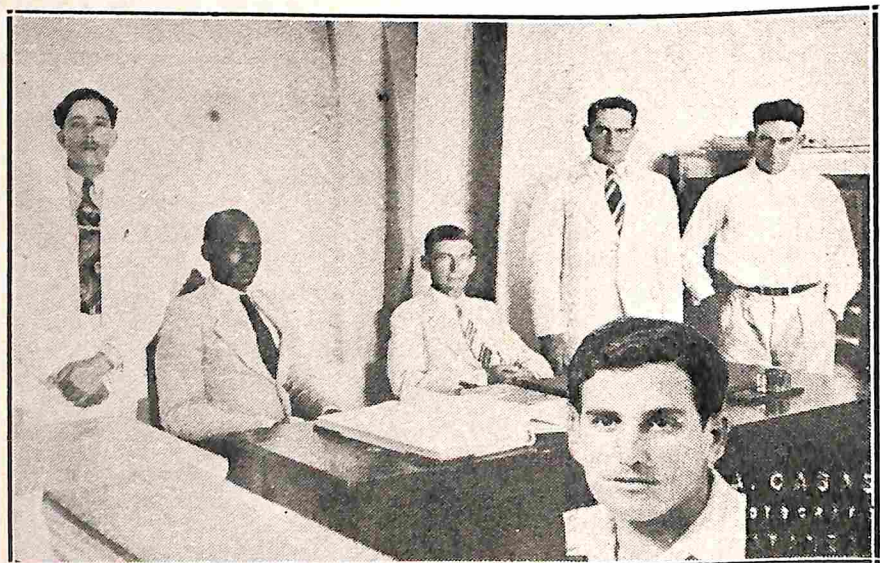
Rigoberto Martínez Rodríguez, Inspector de Espectáculos.

Juana Angélica del Pino, Comadrona Municipal.

Emilio Alfonso, Conserje-Ordenanza, todos de filiación liberal, como el propio Alcalde señor Hernández; y además, el doctor Vicente Miró, Veterinario Municipal, que es de filiación Nacionalista.

El Consistorio Municipal, presidido por el señor Armando Martínez Cabrera, y en el que actúa de Secretario el señor Guillermo Silveira Leiseca, colabora también con su laboriosidad y entusiasmo a la obra del actual Alcalde, estando integrado dicho Consistorio por los siguientes señores, de los cuales indicamos su filiación política:

Liberales: El Presidente, el Secretario y los Concejales Celestino López Hernández y Gumersindo Quintana Alvarez.



De pie, de izquierda a derecha: José María Santiago. Sentado, de izquierda a derecha, Guillermo Silveira. Sentado, en el centro, Armando Martínez, Presidente del Ayuntamiento. De pie, a la izquierda del Presidente, Salvador Quintana y Gregorio, Muñoz. Inserto, el Sr. Vicente Rego Ramírez, Concejal.

Nacionalistas: Salvador Quintana Aguiar y José María Santiago Peñate; y

Demócratas - Republicanos: Vicente Rego Ramírez y Gregorio Muñoz Oliva.

Este Municipio que es el más pequeño de la República, por su número de electores, por sus habitantes y por su presupuesto, dispone de un edificio propio en que reside el Ejecutivo Municipal, construido en 1929 bajo la Administración del entonces Alcalde, señor Fladio García y Pedro; contando también con casa propia para la Junta Municipal Electoral. Hay además dos Cementerios Municipales, uno en Cidra y el otro en Santa Ana; dos Mataderos Municipales, uno en cada una de las localidades mencionadas, y un Acueducto del que es concesionario el señor José Luis del Rosario

VIDA ECONOMICA

Por ser este el Municipio más pequeño de la República, ya puede deducirse que en él radican solamente comercios de pequeña importancia que hacen muy lánguida la vida de la Municipalidad y sus ciudadanos. Existen colonias de caña, pero no hay allí ningún ingenio ni industria de importancia y sus comercios se circunscriben a varias tiendas mixtas, una farmacia, tres carnicerías, etc.

Sin embargo, existen en el pueblo seis establecimientos para descascarar arroz, que proporcionan salarios a un número reducido de familias de la localidad.

VIDA SOCIAL Y CULTURAL

No obstante su pequeña importancia como Término Municipal, en Santa Ana de Cidra, existen importantes centros sociales, y de difusión cultural, como: La sociedad Liceo, presidida por el doctor Luis Benavides Sánchez, Jefe Local de Sanidad; la sociedad "Alfa" que preside el señor Esteban Fernández Pino; la Iglesia Católica, y la Prebisteriana, etc.



Iglesia Parroquial de Santa Ana de Cidra, donde también en su frente existe un parquecito.

PABLO HERNANDEZ MONTES DE OCA

Alcalde Municipal de Santa Ana de Cidra

El actual Alcalde Municipal de Santa Ana de Cidra, señor Pablo Hernández Montes de Oca, nació en esta misma población en el año 1903. Es casado con la distinguida señora Viviana García Avila, procreando un hijo nombrado Guillermo.

El señor Hernández, es una de las más prominentes figuras del verdadero liberalismo en la Provincia de Matanzas. Es el Primer Vicepresidente del Partido y Delegado a la Asamblea Nacional.

Por primera vez fue elegido Alcalde en 1936 por el Partido Liberal, siendo reelecto también por el liberalismo, en las elecciones de Julio de 1940. Bajo su administración se han realizado muy importantes obras, tales como reconstrucción del Matadero, Parque Eladio García y otras obras como reparación de calles, caminos, etc. En su obra de Gobierno está incluida el arreglo de las calles Betancourt y Antonio Maceo, y está realizando todos los esfuerzos para la reconstrucción de la carretera del entronque hasta Santa Ana (4½ Kms.) que es donde está la mayor porción del territorio del Término.

Bajo su administración se ha elevado la recaudación municipal y sostiene un presupuesto de \$6,600 y no obstante esta

exigua cantidad está al corriente en los pagos de todas clases, no teniendo deudas el Municipio gracias a la administración eficiente de este Alcalde y de sus colaboradores, el Secretario de la Administración Municipal señor José Antonio Ramírez, y del Tesorero Rodolfo Pérez Bacallao.

El actual Alcalde, señor Hernández, fué anteriormente Jefe de la Policía del Término por espacio de cuatro años y su labor como tal es digna de encomio por haber sido comprensivo y justo en ese cargo.

Por esos y otros motivos más que acreditan su hombría de bien y su ejemplaridad como Gobernante, es por lo que el señor Hernández Montes de Oca, ha alcanzado la alta personalidad de que hoy disfruta y las vivas simpatías que por él sienten los elementos conscientes del Término.

José Antonio Rodríguez Araña

SECRETARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

El actual Secretario de la Administración Municipal de Santa Ana de Cidra, es uno de los más eficientes colaboradores del Alcalde, señor Hernández Montes de Oca, ya que ha desempeñado con anterioridad, importantes cargos en el Ayuntamiento.

Desde el año de 1927, ha sido empleado del Municipio, y fué ratificado por la Ley de Enero de 1940 hasta el 27 de Septiembre de dicho año. Es, al propio tiempo, Secretario de Actas de la Asamblea Municipal, y nació en Cidra en el año de 1900.

Dr. JOSE O. FERNANDEZ

TALENTOSO ABOGADO Y JUEZ

El actual Juez Municipal del Término de Santa Ana de Cidra, es el doctor José O. Fernández Menéndez, talentoso Abogado, nacido en San Juan y Martínez, Pinar del Río, en 1904.

Graduado en el año de 1925, fué nombrado Juez en Los Palacios, en Octubre de 1933, desempeñando ese cargo hasta el mes de Junio de 1935 en que fué trasladado con el cargo que actualmente tiene a Santa Ana de Cidra.

Está casado con la distinguida dama Cecilia Menéndez, es Masón y es Maestro Masón de la Logia Libertad de Conciencia, de Sabanilla del Encomendador (Juan Gualberto Gómez).

VICENTE MONTES DE OCA Y SUAREZ



Fundadores en 1914 de la Asociación de Colonos y Arrendatarios de Matanzas, primer intento de organización del colonato local.

Sociedad "El Liceo de Cidra"

Esta sociedad de Instrucción y Recreo fué constituida hace ya muchos años, habiendo inaugurado su edificio social en 1933, magnifico edificio de mampostería situado frente al Parque. Su actual Presidente lo es el Dr. Luis Benavides, Jefe Local de Sanidad, natural de Matanzas y casado con la distinguida dama Sra. Sara Oms, Miembro de la Federación Médica de Cuba y del Colegio Médico de Matanzas. Vice-Presidente, Sr. Horacio Pichardo; Secretario, Ismael Rodríguez; Tesorero, Osvaldo Martínez y diez Vocales. Esta sociedad fué creada por un entusiasta grupo de vecinos.

Agileo Arredondo

Propietario de la Descascaradora de Arroz, situada en la calle de Madan, del pueblo de Cidra, con una capacidad de producción de unas seiscientas libras por hora, cuyo producto se vende en toda la provincia de Matanzas. El Sr. Arredondo es casado con la Señora Dolores Alfonso, y es Director de la Sociedad "El Liceo", Cidra.

Osvaldo Martínez y Hermano

Tienda Mixta, Calle Nacional esquina a Madan, Cidra. El Sr. Osvaldo Martínez, es natural de Bolondrón, casado con la Sra. Cira Martínez, establecidos desde 1933. Miembro de la Cámara de Comercio del Distrito de Alacranes, de la Resp. Log. Libertad de Conciencia de Sabanilla del Encomendador y Tesorero de "El Liceo", de Cidra.

Antonio Martín

Natural de Granada, España, Comerciante y Colono, con residencia en la calle Nacional No. 33 del pueblo de Cidra, también se dedica a la crianza de vacas de leche.

SANTA ANA DE CIDRA



El Sr. Vicente Montes de Oca, su distinguida esposa y sus hijos.

Colono y alcalde del Barrio de Santa Ana, domiciliado en la finca Gaboriza, en las cercanías del pueblo de Santa Ana, del Término Municipal de Cidra. El señor Montes de Oca, nació en el barrio de Corral Nuevo, Término Municipal de Matanzas en el año 1889, y siempre se ha dedicado a las labores agrícolas, siendo actualmente Presidente de la Delegación de Colonos de la Zona de Jesús María, reorganizada desde el mes de Octubre del 1941, como Sub-Delegación de los Colonos del Central Hershey. Su incansable

empeño en servir a los múltiples colonos de la vasta zona de Jesús María, lo han hecho insustituible en el cargo que desempeña, habiendo sido fundador y primer Presidente de la primera Asociación de Colonos y Arrendatarios de la Provincia de Matanzas, desde que se constituyó por primera vez en el Pueblo de Santa Ana en el año 1914. Milita en el viejo e histórico Partido Liberal, siendo uno de sus más destacados líderes en el término, seguramente será el próximo Alcalde Municipal.

FINCA "ACANA"

Ubicada en el Término Municipal de Santa Ana, Cidra, de la propiedad de Antonio Rodríguez, compuesta de 52 caballerías de terreno, dedicada al cultivo de la caña y potrero, con un aproximado de 600,000 arrobos que se muelen en el Central Conchita. Tiene 500 cabezas de ganado vacuno, explotando el negocio de leche que se vende en la Habana. El Sr. Rodríguez es natural de Cidra, casado con la Sra. Carmen Beltrán, de cuyo matrimonio han tenido cuatro hijos nombrados Tony, Mary, Alberto y María Amelia. Es Miembro de la Asociación de Colonos del Central Conchita y de la Asociación de Vaqueros de la Provincia de Matanzas.

Farmacia del Dr. Leopoldo Salado

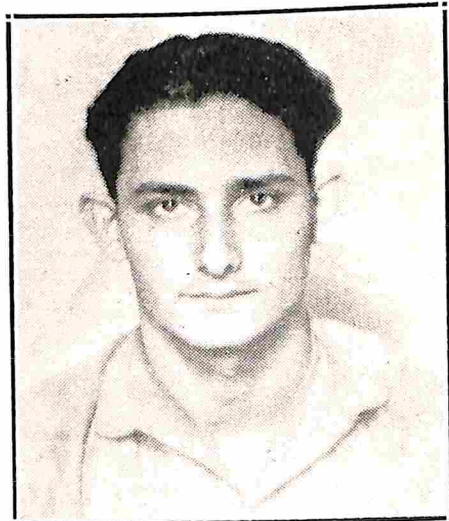
Establecida desde 1933 en la calle Nacional No. 26 del pueblo de Cidra. El Dr. Arista es natural de Matanzas, casado con la Sra. Olga Albistur. Es Miembro de la Asociación Farmacéutica Nacional, socio del Liceo de Cidra y pertenece a la Logia Odd Fellows "Yucayo" No. 15, grado tercero. La Farmacia está bien surtida de Especialidades Nacionales y Extranjeras, atendida personalmente por su propietario, que es graduado de Farmacia en la Universidad de la Habana.

Luis Bernal y Peña

Inspector de Campo del Central Jesús María, en el Barrio de San Ignacio, Término Municipal de Cidra, y de cuya zona de cultivo es el máximo dirigente, teniendo a su cuidado vastas extensiones de terreno, sembradas de caña, maní y girasol, siendo un verdadero experto en el cultivo del girasol y de los ya mencionados frutos.

OMNIBUS DE CIDRA

Esta popular empresa de Omnibus, funciona con permiso entre Matanzas y Bolondrón, pasando por Santa Ana de Cidra, Juan Gualberto Gómez y Unión de Reyes. Es su propietario el señor Liberato Hernández y Montes de Oca, que dispone de 4 magníficos ómnibus que funcionan diariamente desde las 6¼ de la mañana hasta las siete de la noche, con intervalos de una hora. Esta empresa tiene también oficinas en Matanzas y Santa Ana de Cidra.



Félix Amador Santana

Elemento joven y valioso del pueblo de Santa Ana, dedicado al giro de herrería y herraduría, poseyendo acreditado taller, en el mismo pueblo. Es propietario de fincas Urbanas, y milita en el Partido Liberal, siendo persona estimada generalmente.

Término Municipal de Arcos de Canasí

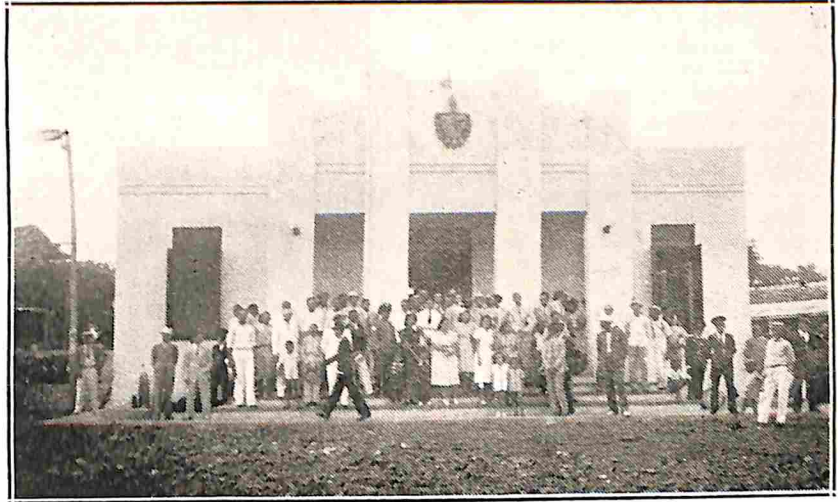
CONSTITUIDO COMO MUNICIPIO EN 1879, DESAPARECIO AL SER ANEXADO A MATANZAS, HASTA 1926 EN QUE SE RESTAURO COMO MUNICIPALIDAD. — DISPONE DE UN EXIGUO PRESUPUESTO QUE NO CUBRE LAS NECESIDADES DE LA POBLACION.

Situado en el límite de la Provincia de Matanzas con la de la Habana en su costa Norte, este Municipio limita: al Norte, con el mar; al Sur, con el Término Municipal de Aguacate (Provincia de la Habana); al Este, con el Término de Matanzas y al Oeste, con Santa Cruz del Norte, en la Habana.

Se constituyó por primera vez en Municipio en 1879, desapareciendo como tal al anexarse al de Matanzas, y fué Barrio del mismo hasta 1926 en que, por Ley del Congreso, se restauró como Municipio segregándose en su totalidad del Término Municipal de Matanzas los 125 kilómetros cuadrados que forman su territorio. Consta de tres barrios: Norte, Sur y Cabecera. El barrio Norte, es el batey del Central "Puerto"; el Sur, el batey del Central "Elena" y la cabecera, el poblado de Arcos de Canasí. Tiene una población de unos 6,000 habitantes.

Su principal vía de comunicación es el FF. CC. Cubano de Hershey que, partiendo de Matanzas hacia la Habana, pasa por las afueras del pueblo; y la antigua carretera de Matanzas, hoy intransitable y que solamente puede pasarse en automóvil en tiempos de seca, y con gran dificultad.

El presupuesto del Ayuntamiento es uno de los más reducidos de la República y por lo exiguo del mismo no pueden atenderse las más perentorias necesidades de la población, que carece hasta de atención facultativa, medicinas, etcétera, puesto que apenas hay consignación presupuestal para estas necesidades, para arreglos de calles, ni tan siquiera para atender un servicio adecuado de vigilancia, toda vez que el Cuerpo de Seguridad está compuesto sola-



Vista exterior de la Casa Ayuntamiento.

mente de tres números para todo el Término. Los empleados municipales, que son relativamente escasos, (ya que el Alcalde, el Secretario de la Administración y el Contador y el Conserje son los únicos que devengan sueldos que no pasan de treinta pesos mensuales) tienen que ayudarse para cubrir sus gastos, trabajando en otros menesteres, como empleados de los dos centrales azucareros que existen en el Término y por los cuales está sostenido el Municipio.

Con un presupuesto tan limitado, debido a que no hay otra recaudación que la de los referidos ingenios, y muy pocos comercios de relativa importancia, este Municipio está llamado a ser nuevamente anexado al de Matanzas, para que puedan atenderse las necesidades de los contribuyentes y de la población necesitada.

Las calles de Canasí, que es la cabecera, y tiene una población de 1,000 habitantes, están en pésimo estado, debido a que desde tiempos coloniales no se invierte, realmente, nada en obras públicas.

Indiscutiblemente, que lo más elocuente de todo esto es el montante del presupuesto municipal, de \$8,200 anuales para todas las atenciones, inclusive sueldos de empleados, etc. Es imposible que con tan irrisoria cantidad se puedan hacer muchas obras, aunque fuera mucha la voluntad de los que manejan dichos fondos, puesto que entre sueldos y gastos varios de Administración se invierte seguramente una gran parte del total, quedando muy poco o nada para atender necesidades de los contribuyentes y el pueblo.

Económicamente, el Término se dedica a la agricultura, sobre todo a la caña, que se muele en los Centrales "Puerto" y "Elena", así como a los frutos menores, para cubrir el consumo de cada sitio o colono.

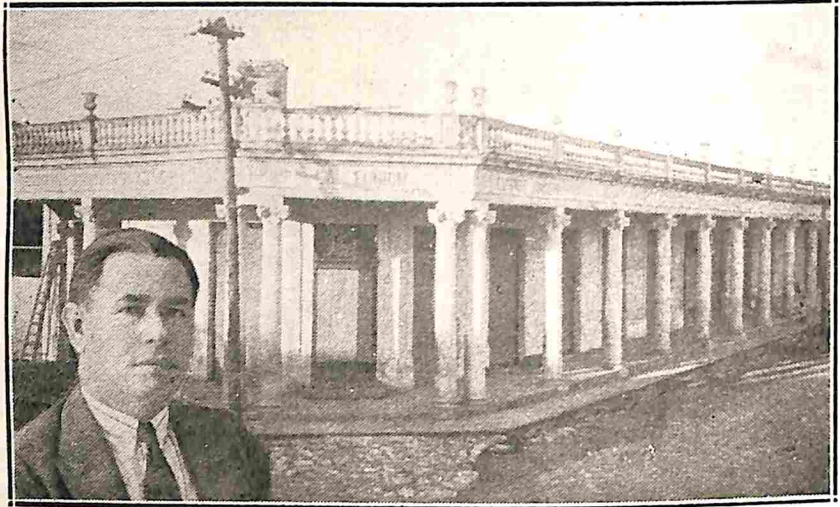
Los ríos que atraviesan el Término son el "Puerto Escondido" y "Canasí", así como varios arroyos afluentes de éstos. Las alturas más notables son la Sierra de Camarones y los Arcos de Canasí.

Judicialmente, pertenece Canasí a Matanzas.

Otegui, Hermanos y Cía. - TIENDA MIXTA COLONOS - REFACCIONISTAS

La Casa Otegui, Hermanos y Cía., fué fundada en el año 1875 por Celestino y Antonio Aguirre, y está situada en la calle 5ª núm. 18, en Arcos de Canasí. Comercia en víveres, ferretería, ropa hecha, peletería y materiales de construcción. Además, refacciona a los colonos de la localidad y posee colonias de caña que muele en el central "Puerto", siendo propietaria también de fincas que dedica al cultivo de frutos menores. En el año 1920 se constituyó la razón social actual. El gerente de la sociedad es el señor Bautista Otegui y Fernández, socio gestor, y son sus socios industriales los señores Valentín Otegui, Rodolfo Otegui y Manuel Guerra. Anteriormente giraba la casa bajo la firma de Francisco Fernández.

El señor Bautista Otegui y Fernández nació en Asturias, España, en el año 1884, y reside en Cuba desde la edad de 12 años, habiendo adoptado la nacionalidad cubana. Es fundador del Liceo de Canasí, cuya Tesorería desempeña en la actualidad.



Edificio del magnífico establecimiento mixto de Otegui, Hermanos y Cía. Inserto, el Sr. Bautista Otegui.

"El Bazar" - Tienda Mixta

La Tienda Mixta "El Bazar", situada en la calle 5 núm. 11, del pueblo Arcos de Canasí, con dirección cablegráfica "Calvo", fundada en el año 1928, pasó a poder de la actual razón social Calvo y Cía., en el año 1933. "El Bazar" comercia en tejidos, ropa hecha, calzado, sombreros, víveres, ferretería y quincalla. Es su gerente el señor Daniel Fernández Palmo.

El señor Fernández nació en Martí, Matanzas, en el año 1904, contrayendo matrimonio en el año 1928 con su digna esposa, la distinguida dama María Luisa Calvo. El respetable hogar de los esposos Fernández-Calvo se vió agraciado con una linda niña, Librada, quien cursa los estudios de la enseñanza primaria. El señor Daniel Fernández es Vicepresidente del Liceo de Canasí.

Juan Cancela García

El señor Juan Cancela García es propietario de una importante tienda mixta en el central "Puerto", en Canasí, que comercia en los giros de víveres, licores, ferretería, ropa y calzado. La casa Cancela hace también el negocio de refacción a los colonos del central. Su dirección cablegráfica es "Cancela". El señor Juan Cancela nació en la Coruña, España, y lleva 36 años residiendo en Cuba, habiendo adoptado la ciudadanía cubana. Comparte las labores comerciales con el señor Cancela, como encargado de

ARCOS DE CANASÍ



Niña Librada Fernández Calvo, encantadora hija de los esposos Daniel Fernández y María Luisa Calvo.

la casa, el señor Enrique Fernández García, quien reside en Cuba desde el año 1912. La Casa Cancela fué fundada en el año 1915 por su actual propietario, y goza de solvencia económica y de sólido prestigio.

Sebastián Calvo Gallego

Situado en la calle Imías número 23, en el pueblo de Canasí, se encuentra instalado el bien surtido establecimiento de víveres y licores, propiedad del conocido comerciante señor Sebastián Calvo y Gallego.

Abierta sus puertas al público desde el año 1935, hasta la fecha, marchan los negocios admirablemente bien, gozando el señor Calvo Gallego de una sólida y envidiable posición económica, y de un crédito sólido.

Nacido en Zamora (España) en el año 1906, se trasladó a Cuba muy joven obteniendo la ciudadanía de este país y contrayendo nupcias con la distinguida dama Juana Román en el año 1938.

Es propietario de fincas rústicas y urbanas, dedicando algunas caballerías a la siembra de caña que muele en el Central Puerto.

Generoso Pou

En la calle Quinta número 11, en el pueblo de Arcos de Canasí, se encuentra instalada la bien surtida tienda de víveres y licores, propiedad del señor Generoso Pou, que desde hace algunos años se dedica al comercio en esa plaza.

Respetado y querido por todos los habitantes del pueblo, el señor Pou ha llegado a crearse una gran simpatía y sólido crédito en el manejo de sus negocios.

Como encargado del establecimiento figura el señor José Pou.